INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

I. INFORME MENSUAL			
ACTIVIDADES REALIZADAS EN MES	JULIO		
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO	23/07/2026	AL	31/07/2026

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio	SSF CPS 326 DE 2026
Objeto:	(ID: OTIC-179-1) OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL RELACIONADOS. PI: MIPG_IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL MARCO DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL. ACTIVIDAD: REALIZAR LA EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL QUE INCLUYA OPORTUNIDADES DE MEJORA.
Clase de Contrato o convenio:	Contrato de Prestación de Servicios
Fecha Inicio:	23/07/2026
Fecha Terminación:	26/12/2026
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	5%
Prórroga(s)	No Aplica
Valor inicial total del contrato:	$ 48.114.733
Valor adicionado:	No Aplica
Valor a pagar:	$ 2.499.467
Nombre del contratista:	GONZALO JOYA SANTANA
CC / Nit:	80.101.219
Nombre del Supervisor:	BRUCE VARGAS VARGAS
Cargo del Supervisor:	JEFE DE OFICINA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

III. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

En calidad de supervisor de este contrato, convenio u orden de compra, certificó que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto contractual realizando un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, así como la verificación de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, teniendo en cuenta las facultades y objetivos señalados por el artículo 83 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y en los y en el manual de contratación vigente en la Entidad.

Certifico que el contratista llevó a cabo sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna, con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas y realizó el cargue de los informes de actividades y las evidencias de la ejecución del contrato, en el aplicativo SECOP II y en los repositorios señalados por la Entidad para la ejecución del contrato.

Como supervisor, valido el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 89 de la Ley 2277 de 2022.

IV. OBSERVACIONES

No Aplica

V. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1. Apoyar la evaluación integral del ejercicio de Arquitectura Empresarial de la Entidad, verificando su alineación con el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE) y los lineamientos nacionales de Gobierno Digital.	Durante este periodo se desarrolló cronograma de actividades para la fase II del proyecto de implementación mapa de ruta de arquitectura empresarial.	OBLIGACION 1

INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
2. Analizar la madurez, efectividad y resultados del modelo de Arquitectura Empresarial implementado, identificando brechas, fortalezas y oportunidades de mejora que orienten su evolución.	Durante este periodo fue revisado el nivel de madurez de arquitectura empresarial, para su posterior actualización según lo determinado en el proyecto fase II de AE	**OBLIGACION 2**
3. Apoyar la definición estratégica y depuración del catálogo de capacidades y servicios institucionales, asegurando su alineación con el Dominio de Negocio y la planeación estratégica de la Entidad.	Durante este periodo fue entregado al proveedor los artefactos de AE TOBE para ser configurados en la herramienta Mega Hopex	**OBLIGACION 3**
4. Apoyar el análisis de sostenibilidad y gobernanza de la Arquitectura Empresarial, incluyendo estructura organizacional, gestión de cambios, versionamiento y repositorios de evidencias, formulando propuestas de mejora.	Durante este periodo no se generó avance de esta actividad según lo programado en el cronograma general de Arquitectura Empresarial.	**No Aplica**
5. Brindar acompañamiento técnico a la OTIC y a la Oficina Asesora de Planeación en la articulación de los resultados de la evaluación de AE con los procesos de planeación, formulación y contratación de servicios de consultoría relacionados.	Durante este periodo se generó espacio de trabajo para el cargue de los artefactos TOBE en Mega Hopex y la armonización de actividades conjuntas entre Grow Data y la SSF	**OBLIGACION 5**
6. Apoyar la generación de insumos técnicos para la estructuración, seguimiento y control de la articulación de los lineamientos de Arquitectura Empresarial asociados a GGTI.	Durante este periodo fue entregado al proveedor Grow Data retroalimentación cargue artefactos arquitectura institucional	**OBLIGACION 6**

INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
7. Participar en mesas técnicas, comités y espacios de articulación institucional relacionados con la Arquitectura Empresarial, aportando insumos técnicos derivados de la evaluación realizada.	Durante este periodo no se generó avance de esta actividad según lo programado en el cronograma general de Arquitectura Empresarial.	**No Aplica**
8. Apoyar la elaboración de informes y soportes asociados a procesos de seguimiento institucional, FURAG y autoevaluaciones relacionadas con Gobierno Digital y Arquitectura Empresarial, en lo que aplique al objeto contractual.	Durante este periodo no se generó avance de esta actividad según lo programado en el cronograma general de Arquitectura Empresarial.	**No Aplica**
9. Adelantar seguimiento mensual a la aplicación y documentación de los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad relacionados con los proyectos asignados.	Durante este periodo se realiza seguimiento periódico a las entregas de arquitectura empresarial y siguientes pasos	**OBLIGACION 9**
10. Documentar mensualmente las evidencias y entregables generados que demuestren el cumplimiento de las actividades definidas para los proyectos asignados.	Durante este periodo se entrega artefacto nivel de madurez de Arquitectura Empresarial	**OBLIGACION 10**
11. Verificar la completitud y calidad de la información registrada en las herramientas y repositorios institucionales asociados a los proyectos asignados	Durante este periodo incluí la documentación producida en el periodo en el repositorio de SharePoint según el árbol de carpetas definido	**OBLIGACION 11**
12. Presentar mensualmente el plan de trabajo correspondiente a las obligaciones específicas, de	Durante este periodo se realiza seguimiento a las actividades del cronograma de trabajo sobre lo	**OBLIGACION 12**

INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
acuerdo con la participación en los proyectos o gestión asignados.	programado para el mes de reporte	
13. Las demás obligaciones específicas que sean necesarias y relacionadas para el cumplimiento del objeto contractual.	Durante este periodo no se generó avance de esta actividad según lo programado en el cronograma de implementación mapa de ruta de Arquitectura Empresarial.	**No Aplica**

VI. SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACION DE ANALISIS DE RIESGOS

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?

SÍ: __X__ NO: _____

¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?

SÍ: _____ NO: __X___

Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:

VII. ANEXOS

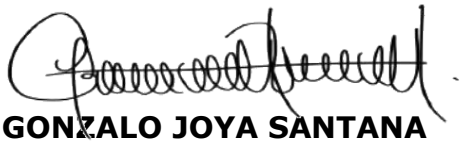
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar:

- Documentos, informes y productos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- La planilla No. 84821939 del mes de JUNIO del 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

Cordialmente,

CONTRATISTA:



GONZALO JOYA SANTANA
No. del contrato: SSF CPS 326 DE 2026
80.101.219

SUPERVISOR:

VARGAS VARGAS BRUCE DARIO
Firmado digitalmente por VARGAS VARGAS BRUCE DARIO
Fecha: 2026.08.06 17:13:03 -05'00'

BRUCE VARGAS VARGAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. SSF CPS 326 DE 2026
JEFE DE OFICINA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES